NOVIEMBRE 15 LUNES Año de 1920 — AÑO X — N.º 2.952 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10. Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

Aguas para Valdepeñas

Carta abierta

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO

Muy señor moi y de mi más distinguida consideración: Abusaré, quizá de la amable acogida que hace de mis modestas letras, hospitalizadas en su ilustrado periódico. La naturaleza del asunto, a que el epígrafe se refiere, me obliga a insistir, aparte de la absoluta necesidad de sincerar el desinterés e imparcialidad de mi intervención en la materia de aguas, para esta localidad.

Persona a quien no conozco y firma «Emilio Velázquez», me alude personalmente en carta que a V. dirige y asegura que mi *prosa poética*, está alejada de la realidad, que habló públicamente contra *sus aguas* y que él se vé obligado a salir en defensa de la razón y de la justicia.

He podido averiguar, que expresado señor, es en su tienda medidor de percalinas, paños y retales; que se llama según firma, que es vecino de Manzanares, hacendado culto (según él relaciona) y que tiene aqui, afueras de la localidad un pozo de aguas *artesianas*, elevables por medio de potente motor.

No se más de él. No me parecen circunstancias, de un extraordinario relieve para gallardear con timbales de imprenta, saliendo desde Manzanares, al palenque periodístico titulándose pomposamente, heraldo de la razón y la justicia. Yo, me conformaria con poseer quieta y pacíficamente mi pozo, y bien se está San Pedro en Roma, que aqui en Valdepeñas, cuando llegue la ocasión, ya sabremos el agua que hemos de beber.

Apesar de que personalmente desconozco al aludido, por necesidad tengo que ocuparme de lo que dice de aguas, pues me hace la siguiente asombrosa proposición:

«Pues bion, el día 1.º de Febrero, *si el Sr. Pinilla acepta esta proposición*»—Oración condicional—«en cuya fecha *podria* tener terminada la colocación de tubería, le facilitaré a dicho señor, en la plaza de San Marcos, 200.000 litros de agua potabilísima»—Venga el certificado.— «Garantía de este compromiso. El depósito por mi parte de 50.000 pesetas. Garantía para mí. El depósito de igual cantidad por el Sr. Pinilla», (¡¡¡!!! Carezco de tanto percal D. E. V.) «de que consumirá diariamente los 200.000 litros de agua». Hasta 1.º de Febrero, no tengo yo tiempo de hacer un arca, que me ampare de ese diluvio.

He colegido Sr. Director que D. E. V. utiliza mis artículos sobre aguas, para hacer programa de las de su pozo, en cuyo fondo estarán inalumbradas la razón y la justicia de su heróica defensa. Eso mismo lo podia verificar dicho señor con absoluto carácter objetivo, prescindiendo de la inmotivada pretensión de suponer, que yo escribo contra *sus* aguas, que aún no pertenecen a los servicios locales, en cuanto promete hoy, ponerlas para dicha fecha en la plaza de San Marcos, si yo le pongo a la vista 50.000 pesetas.

Sr. Director, esa condición es un imposible potencial y real. Todos los ceros de las pesetas que yo Rothschildo de la pluma fedataria poseo, están ante la unidad y da lo mismo aumentarlos que disminuirlos. ¡Desdichada estampa mia! Las 50.000 pesetas son aleluyas esquisitas, que iré a buscar a Jauja.

Hay otros particulares de dicha carta, menos entretenidos, porque carecen de léxico, en torbellino de aguas y pesetas.

D. Manuel Ballenato, el más inmediato ex-alcalde, practica gestiones de carácter caballerosamente coercitivo, para alumbrar las alusiones inconcretas versiones, que por ser tan elididas y a cargo de quien digna y honrosamente ha desempeñado gestiones de autoridad, es inaceptable se permita inferir ofensa, sin justificación.

Estoy abusando de su bondad y carece de interés réplica más detenida. Al defensor de la Razón,; !!!de la Justicia¡¡¡!!! y del agua de su pozo, ya que se entromete en las que a Valdepeñas interesan, le diremos lo ¡del cantar «Agua, que no has de beber... Déjala correr... Dejalá dejalá».

De V. Sr. Director afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Francisco de la I. Pinilla.

Valdepeñas 13 Noviembre 1920.

De interés para los agricultores

La Dirección General de Agricultura Minas y Montes, ha comunicado a todas las secciones del servicio Agronómico las disposiciones siguientes: que las sociedades agrícolas y agricultores pueden dirigir sus pedidos de superfosfatos (del adquirido por el Estado) a los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas de las provincias en que residan. Estos ingenieros efectuarán las liquidaciones y demás operaciones a que se refiere la condición sexta de la venta, según Real orden del 29 de Septiembre publicada en la «Gaceta» del 3 de Octubre último, y después de tomada nota de la carta de pago, que acredite el ingreso, comunicarán al ingeniero jefe de la sección agronómica del puesto que ha de servir los pedidos, las órdenes de envio para los puntos de destinos con arreglo a la condición 3.ª de las de venta, siendo los precios los de tasa de 25 pesetas los 100 kilogramos sobre vagón y 2 pesetas por saco de 100 kilos o 1'50 por saco de 75 kilogramos, manifestándole que a excepción del de la compañía de comercio de Bilbao, todos los demás cargamentos vienen en sacos de 100 kilogramos, (puestos a Santander, Pasajes, Huelva, Sevilla y Málaga.

Membrilla

(De nuestro Corresponsal)

Continúan las manifestaciones.—Reunión de las fuerzas vivas de la localidad.—Se temen desórdenes.

El conflicto de que dábamos cuenta en nuestra anterior crónica, continúa en pié, sin que hasta la fecha se le haya dado solución satisfactoria.

Las manifestaciones tumultuosas han continuado durante estos días sin que, por fortuna, haya habido ningún disgusto que lamentar.

Preocupadas las autoridades locales y ante el temor de que estos tumultos se sucedan con demasiada frecuencia, y con el fin de dar inmediata solución al conflicto, reuniéronse en las Casas Consistoriales a las tres de la tarde de ayer, previamente citados por el señor alcalde, la Corporación municipal, Junta de Subsistencias y las personalidades más salientes de esta población, excepción hecha del Sr. Baillo, a quien el señor presidente excusó al comenzar la sesión.

En esta magna recepción se habló mucho, acordándose únicamente nombrar dos comisiones, una de ellas para repartir *vales* a las familias pobres para que con ellos puedan adquirir en el Ayuntamiento géneros de primera necesidad con una rebaja de precios ya acordada por la comisión y los Sres. comerciantes; y otra, para que de acuerdo con éstos, traeo los géneros con un tanto por ciento de utilidad. Esta fué, en concreto, la solución provisional que se le ha dado al conflicto; y decimos provisional, porque en realidad, y como nuestro celoso Sr. Cura Párroco apuntó al emitir su opinión, requerido insistentemente por el digno Sr. Secretario de este Ayuntamiento, sobre lo que se debia hacer en las actuales circunstancias, es muy dificil solucionar, pues se trata de un problema que ni los mismos gobiernos han podido hasta ahora resolver.

Terminada la reunión, las mujeres y chiquillos que se encontraban en la plaza, frente al Ayuntamiento, enterados del resultado, prorrumpieron en gritos pidiendo la destitución del Sr. Alcalde y, según se rumorea nuestra, primera autoridad civil ha dimitido, si bien a estas horas no he podido comprobar la certeza de la dimisión.

Los ánimos continúan muy excitados y se espera que el lunes ocurran desórdenes y para evitarlos se ha reconcentrado la guardia civil.

Triunfos del periodismo

Los que sabemos algo de achaques periodísticos, por haber vivido la vida de la redacción muchos años, nos produce alegria inmensa, que nos alienta y conforta para seguir luchando, el que algunos colegas alcancen un tiempo de publicación dilatado, con mayor motivo en estos que ahora corren, cuando se han agudizado tanto las dificultades acumuladas siempre en tales empresas, que esterilizaron muchos esfuerzos generosos, matando en flor ilusiones que una emulación noble fijara en tantos cerebros privilegiados.

Viene esto a cuento de un modo particular, puesto que el caso, por lo frecuente, reviste los caracteres de una generalidad harto lamentable a propósito de haber leido que *El Cronista*, diario de Málaga, que tan directamente ha influido en los destinos politicos y de interés general en aquella provincia, ha cumplido *el año 25 de su publicación*, efemérides que ha celebrado en un número extraordinario, verdaderamente notable, y a la que se han asociado los colegas de la capital andaluza, otros muchos de España y el Presidente del Consejo de Ministros, en un telegrama muy expresivo, agradeciendo los servicios eminentes prestados al partido conservador, a cuyos ideales sirvió desde el primer dia de su fundación en la mayor lealtad y desprendimiento.

Conocemos nosotros, por haber residido aqui varios años, al fundador, director y alma de tan importante diario; Eduardo León y Serrano periodista de tal empuje, de tanta creación y de tan sólidos talentos, que llegó a conquistar verdadera fama entre los del *oficio*, en el que puede considerarse maestro.

Pocos hombres, como él, pueden descontar de la posición elevada que hoy ocupa, Presidente de la excelentísima Diputación de Málaga, influencias y azares, que suelen ser los factores principales del encumbramiento, en la generalidad de las cosas; Eduardo León, carácter de indomable fineza, jamás rendido a ningún género de dádivos, supo colocarse siempre en su terreno, para defender, con la pluma y la espada, cuando llegó el caso, los ideales sustentados honradamente, sin mistificaciones ni distingos; con la verdad como única antorcha, que siempre iluminó sus campañas, revistiéndolas de una aureola de autoridad y de prestigio, en la que residió su mayor fuerza, el nervio de su actuación y de su decisiva influencia.

Los que aqui nos honramos con la amistad del iluste periodista, no hemos podido sustraernos a celebrar un acontecimiento tan grato para Eduardo León enviándole un abrazo como recuerdo de entrañable amistad y compañerismo, que no ha podido borrar el tiempo.

El segundo Congreso Nacional de Bomberos Españoles

En los días que median del 25 al 29 de noviembre, se celebrará en la ciudad de Barcelona el Segundo Congreso Nacional de los Bomberos Españoles.

La reunión va a tener una gran importancia, dado el gran número de adhesiones que hasta la fecha lleva recibidas la Comisión Organizadora, en la que figuran personalidades de gran significación de Barcelona, de la región catalana, de Madrid y de Málaga.

Los temas interesantisimos que han de discutirse, el proyecto de Federación de los Bomberos Españoles que será objeto primordial del Congreso y que ha de convertir a éste en la piedra de toque que ponga en pie a todos los interesados en que las organizaciones contra el fuego sean en España algo parecido a entidades que tienen la misma misión en el extranjero, hacen que la próxima reunión se aguarde con verdadera impaciencia por los profesionales y las corporaciones de todo orden que se preocupan en la defensa contra el fuego.

Cuenta ya la Comisión Organizadora cuyas oficinas han quedado instaladas en la calle de Aragón, número 220, con la adhesión de casi todos los Cuerpos de Bomberos de España y de muchísimos Ayuntamientos.

Todo hace esperar a la próxima reunión el mayor de los éxitos y en su dia seguiremos dando cuenta a nuestros lectores de cuantos detalles puedan interesarles sobre el próximo Congreso.

Ignoramos si nuestro Ayuntamiento le habrá adherido. Debe hacerlo.

Moral de Calatrava

En la sesión pública celebrada el día 4 del mes corriente, en el Teatro de Moral de Calatrava por las sociedades Centro Obrero, Cooperativa y Sindicato Agrícola, fué aprobado por aclamación el siguiente trabajo de D. Ramón Ordóñez, presidente del Sindicato, y que publicamos por si algo útil pueden sacar de él nuestros paisanos.

MANIFIESTO

A nuestros convecinos.

Si el pueblo no es mas, sino los ciudadanos mismos congregados y formando sociedad, como nuestra nación no es otra cosa que los españoles; es indudable que una necesidad social, a todos interesa por igual, y todos sin distinción de categoría ni de ideales, debemos trabajar hasta que sea cumplidamente satisfecha.

¿Será el pan una de estas necesidades?... ¿Será la asistencia, el tratamiento y la alimentación perfecta de los enfermos pobres otra necesidad social?... ¿Lo serán tambien las pensiones para que puedan seguir viviendo los ancianos que agotaron íntegras sus energías en honrado trabajo?... ¿Podremos pensar que también lo sea el auxilio a los huérfanos desamparados y pobres y a los inútiles?... El auxilio entiéndase bien no la limosna, que es un crimen social, una ofensa que debe rechazar siempre el hombre trabajador y consciente, mientras la apremiante necesidad no le obligue a convertir el derecho de vivir en una afrenta.....¿Pues y la instrucción pública; y los caminos vecinales; y las carreteras; y el respeto mútuo a las personas y a las cosas?... Y para qué enumerar mas, sin distinción, todas las necesidades del poderoso y del humilde (y en todos los pueblos no en el nuestro solo) yacen olvidadas en un perfecto abandono; siendo así, que sin una sola excepción, estamos obligados a contribuir con nuestras personas y con los medios que dispongamos, a la pronta y favorable resolución de estos problemas que a todos por igual nos interesan.

Mas con poco que repasemos la historia veremos, que antes como ahora, siempre fué la norma de nuestra vida el egoismo y por ello mayor debe ser nuestro empeño en que termine, y convencidos y rezagados, trabajemos todos en la rápida resolución de estos problemas de interés colectivo, porque es obligatorio hacer todo aquello que exige el interés general.

Veamos un solo ejemplo del pasado y que nos sirva de recuerdo para nuestra enmienda.

Cuando España se vió acometida del modo más vil por los franceses, e inundada de tropas que ejercian su capacidad sobre todos los pueblos, en vez de acudir todos juntos como buenos españoles a la defensa de nuestro territorio y acometer al enemigo común, ved lo que sobre el particular dijo en las Cortes de 1821 el diputado por Valencia don Francisco Ciscar. «Notoria fué la conducta repensible que observaron durante la invasión de los franceses muchos señores, abandonando la Península y poniéndose en salvo con todas sus familias en Mallorca, Gibraltar, Ceuta y otras partes» (sesión de 25 de Marzo de 1821).

R. Ordoñez.

Moral de Calatrava 4 Noviembre 1920.

(*Continuará*).

EL TIEMPO

Datos de la estación metereológico del Instituto.

Máxima, 34'2.
Mínima, 17,8.
Recorrido, 45,0.
Evaporación, 8,6.
Fuerza, muy floja.
Cielo, despejado.

SEPELIO Y FUNERALES

Doña Antonia Aguilera de Lomo

Ciudad-Real se asocia al sentimiento del General Aguilera

El traslado de los restos

Leemos en nuestro colega *El Liberal*, de Madrid:

«Anteayer falleció en Madrid, víctima de fulminante dolencia, la bondadosa señora D.ª Antonia Agulera de Lomo, hermana de nuestro muy querido amigo el capitán general de esta región don Francisco Aguilera.

La traslación del cadáver de la que, en vida, fué claro ejemplo de virtudes, efectuose ayer, desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía, para ser inhumada en el panteón de familia, erigido en Ciudad Real, de donde el bizarro general es hijo predilecto y esclarecido.

Nunca mejor que ahora puede asegurarse que el entierro de la malograda hermana del Sr. Aguilera constituyó una manifestación solemnísima de duelo a la que se asociaron todas las clases sociales, descollando una numerosa representación del Ejécito a cuyo frente figuraba el señor Vizconde de Eza, ministro de la Guerra.

Los que conocemos al general Aguilera que antes de su santa madre y ahora de su hermana había hecho un ¡culto, sabemos hasta donde llega su duelo y su pena que de corazón compartimos y por lo que le enviamos nuestro más sentido pésame».

Por informes particulares nos consta que al acto del entierro asistieron casi todos los manchegos residentes en Madrid con una lucida representación del Centro Regional Manchego.

Entre otras personalidades de Ciudad Real que se encontraban en la Corte, asistieron D. Miguel Pérez Molina, don Enrique Morales y D. Demetrio Ayala.

La llegada

El sábado por la tarde como estaba anunciado llegó en el mixto de Madrid el cadáver de la virtuosa y malograda dama D.ª Antonia Aguilera y Egea, esposa del subinspector retirado de Sanidad militar D. Rufino Lomo y hermana de nuestro ilustre amigo y paisano el capitán general de la Región Sr. Aguilera.

Este y su hermano político D. Rufino Lomo, que hicieron el viaje en automóvil desde Madrid, aguardaban en la estación la llegada del cadáver.

El acceso a los andenes se hacía imposible.

La explanada de la estación estaba literalmente cuajada de público y carruajes.

Acompañando al cadáver que ocupaba un furgón, vinieron de Madrid los hijos de la finada D. José Martín Serrano, su esposa doña Matilde Lomo de Martín y la hermana de ésta señorita María; los ayudantes del Capitán general señores Borrero, comandante de Infantería; Espinosa de los Monteros, teniente coronel de Estado Mayor; conde de Peromón, teniente coronel de Artillería y Quirós, capitán de Infantería (secretario); el teniente coronel de Caballería Sr. Perinat, los capitanes Tassier y Morena de la Santa, D. Fernando Acedo Rico, D. Antonio Fernández, D. Joaquín Almagro y otros deudos y amigos de la familia.

El cadáver fué sacado a hombros del vagón y conducido por la servidumbre hasta la morada del general Aguilera el cual presidía el numeroso y lucido cortejo en el que figuraban el gobernador civil Sr. Creus, alcalde D. José Cruz y Ayuntamiento de la capital, gobernador militar y coronel del Regimiento señor Rivera y todos los jefes y oficiales francos de servicio, jefes y oficiales de la Benemérita y Zona de reclutamiento, jefes y personal de todos los centros oficiales, y un público tan numeroso como distinguido.

Al paso del cadáver el público estacionado en las calles del tránsito se descubría respetuosamente.

El cortejo se disolvió en casa del general Aguilera después de las ocho y media de la noche.

El entierro

Se verificó ayer a las cuatro de la tarde.

Del extraordinario concurso que quiso rendir el último tributo de respeto y simpatía a la finada podrá darse una idea aproximada el lector sabiendo que el desfile empezó una hora antes y que a las cuatro y media al llegar el clero parroquial hubo que cortar la «cola» que se extendía hasta cerca de la Diputación.

Jamás se ha presenciado aquí un acto fúnebre tan brillante e imponente.

En la calle de Toledo puede decirse que estuvo congregado ayer tarde todo Ciudad Real.

No sin grandes dificultades pudo ponerse el cortejo en movimiento dadas las cuatro y media.

Rompían marcha cinco números de la Guardia de Seguridad.

Después iban los estandartes de todas las asociaciones piadosas a que en vida perteneció la finada.

Y precediendo al cadáver, encerrado en severo féretro, que conducían a mano amigos y servidores de la casa, el clero parroquial de Santiago con cruz alzada.

La escuadra de batidores del Regimiento alumbraba con hachones en torno del féretro, cuyas cintas eran llevadas por D. Bernabé Estrada, teniente coronel de Artillería, D. Gonzalo González, coronel de la Zona, D. Manuel Messía de la Cerda, médico de la Beneficencia provincial, D. Fernando Acedo Rico, primer teniente alcalde, D. José Alcázar secretario del Ayuntamiento y D. Carmelo Coello, del Comercio.

Presidían el duelo el Capitan general de la Región Sr. Aguilera su hermano político D. Rufino Lomo, sobrino político D. José Martín Serrano, excelentísimo Sr. Obispo Prior Dr. Irastorza, Gobernador civil Sr. Creus, gobernador militar y coronel del Regimiento Sr. Rivera Atienza, alcalde D. José Cruz, generales de la Benemerita Martínez y Salas, delegado de Hacienda Sr. de la Sota, junta del Centro Regional Manchego de Madrid, vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Arredondo presidente y fiscal de la Audiencia Sres. Carrión y Hernandez Santamaria, provisor y vicario general Dr. Garro, director del Banco de España Sr. Loaysa, teniente coronel y comandante de la Guardia civil Sres. de la Vega y Arias, canónigos Sres. Fernandez y Pedrero; párroco de Argamasilla de Alba Sr. Menchén, presidente del Casino Sr. Mulleras, Colegio Médico provincial representado por los doctores Bonilla y Barrientos; decano del Colegio de abogados Sr. Peñuela; exsenador Sr. Criado, exdiputado á Cortes señor Inza, presidente de la Diputación D. José Ortíz, diputados provinciales señores Beneytez, Hidalgo y Peco y para no incurrir en omisiones todas las principales personalidades, centros y entidades de Ciudad-Real y la provincia.

Entre otras comisiones vimos representados a los Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas y otras entidades de Argamasilla de Alba, Miguelturra, Porzuna, Piedrabuena, Fernáncaballero, Malagón Torralba, Carrión, Ballesteros, Poblete y Luciana.

Ocioso es decir que asistió todo el elemento militar de la plaza siendo de notar como perfil saliente y que demuestra las grandes simpatías que el general disfruta entre las clases de tropa la presencia de todos los suboficiales, brigadas y sargentos de la guarnición.

El entierro recorrió las calles de Toledo, Calatrava, Altagracia y Agustín Salido hasta la Parroquia de Santiago donde se despidió, terminando con un responso rezado que dijo el Sr. Obispo Prior al finalizar el oficio de sepultura.

Los funerales

Se han verificado hoy a las diez en la parroquia de Santiago con la misma brillantez y esplendor que el entierro.

***

Si desgracia como en la que en estos momentos apesara a la distinguida familia del ilustre general Aguilera admitieran consuelo en lo humano, la mitigarían las efusiones de cordialidad y afecto como las que su pueblo y la provincia acaba de tributarles.

Reciba la familia doliente, el testimonio de nuestro respeto y la solidaridad de nuestras oraciones en sufragio de la finada. R. I. P.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO.

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—15, 13,50 tarde

SITUACION DELICADA

De Pamplona telegrafían que la situación financiera en aquella capital es bastante pesimista a consecuencia del alza del dolar y de la libra esterlina.

Para tratar de este interesante asunto se reune el Consejo de Administración de la facultad del Banco de España.

SOLUCION DE LA HUELGA

En la reunión que patronos y dependientes tuvieron anoche se llegó a una fórmula haciéndose algunas concesiones a los huelguistas.

Hoy han reanudado el trabajo en todas partes dando por terminado el paro.

EN ZARAGOZA

En los talleres se ejerce gran vigilancia para evitar la recaudación por los delegados de los Sindicatos.

Se han declarado en huelga los tranviarios.

DE LA PRESIDENCIA

El Jefe de Gobierno al hablar con los periodistas les dijo que vendrá de Londres firmada una combinación de prelados y enseguida la dará a la Prensa. Añadió que los Reyes continúan sin novedad y que mañana a las seis de la tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Al interrogarle sobre la fecha de las elecciones dijo: «No se si nos ocuparemos de ello, pero sabiendo que las Cortes se reunirán el 4 de Enero es fácil calcular.»

El Sr. Dato negó en su conversación con los reporters que los obreros del arsenal del Ferrol sean despedidos por falta de créditos.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

FERNANCABALLERO

(De nuestro Corresponsales)

NECROLOGIA

Hace unos días falleció en Madrid, víctima de rápida enfermedad el distinguido joven de esta localidad D. Ismael Crespo Dorado, estudiante de medicina.

Su muerte ha sido sentidísima, dadas las innumerables simpatías que el malogrado joven contaba.

En la parroquia de Nuestra Señora de Gracia se celebrarán el próximo día 19 solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Noticias generales

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción
EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ______________
de profesión ______________ *domiciliado en* ______________ *provincia de* ______________ *calle* ______________ *núm.* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana. . . .	*125 »*
Octavo de plana. . . .	*65 »*